

**Fecha:** 17/10/20 [00:46:51 ART]  
**De:** Braian Ali <alibraian@hotmail.com>  
**Para:** consultapublica397@senasa.gob.ar  
**Asunto:** comentario

En primer lugar abogo por una simplificación de procesos, por una reingeniería en el control de los fitosanitarios, agilizada y segura para el ambiente. Hasta ahora SENASA, ha sido un organismo que da la bandera de largada a un fitosanitario y determina su efecto residual, con un rotulado específico. En seguir cargando al productor de controles un proceso poco simplificado es a mi entender un error conceptual, todo sistema debe ser simple práctico y de bajo presupuesto para todos, lease estado y miembros de la cadena de los fitosanitarios, para lograr mayor competitividad en la producción, si esta nueva regla mejora estos temas y se ha evaluado con ese fin entonces estaremos en el camino correcto sino seguiremos reglamentando para obstruir.-

,

Enviado desde [Correo](#) para Windows 10